



Resumen de Hechos Esenciales informados

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010

Caja de Compensación de Los Andes Rut: 81.826.800-9
Inscripción en el Registro de Valores N° 959 de fecha 07.12.2006

Durante el período transcurrido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010 se informaron a la SVS los siguientes hechos esenciales de la matriz CCAF de Los Andes:

Aumento participación en AFV Cámara Chilena de la construcción S.A (21 de diciembre de 2010)

Con fecha 21 de diciembre de 2010 se informo de oferta de compra realizada por esta Caja de Compensación a la Sociedad de Inversiones y Servicios la Construcción S.A., por 63.450 acciones de la Administradora de Fondos para la Vivienda de la Cámara Chilena de la Construcción, la cual se concreto con fecha 12 de enero de 2011, con lo cual se aumento la participación en esa sociedad de un 47% al 94%, esta operación significo un desembolso para la Caja de M\$198.279.

Compraventa inmueble Balneario Hornitos (fecha 22 de abril del 2010).

Con fecha 20 de Abril de 2010, en la ciudad de Antofagasta, se procedió a suscribir la escritura pública de compraventa, mediante la cual se autoriza la transferencia a la Caja, en venta directa condicionada, del inmueble fiscal de 12,45 hectáreas, ubicado en el Balneario de Hornitos, comuna de Mejillones, provincia y región de Antofagasta, por la suma de UF 37.350, equivalentes a \$ 785.160.122.

En este inmueble la Caja instalará, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 84, de 2007, del Ministerio de Bienes Nacionales, modificado por el Decreto N° 04, de 2010, del mismo Ministerio, un centro vacacional destinado a proporcionar servicios de recreación y turismo a sus afiliados, proyecto que en una primera etapa considera una inversión comprometida de UF 296.000 para los primeros dos años, valor que está inserto en el cumplimiento de la política definida por el Directorio, en cuanto a destinar, como máximo, el 30% de los excedentes a este tipo de inversiones.

Durante el período transcurrido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009 se informaron a la SVS los siguientes hechos esenciales de la matriz CCAF de Los Andes:

Emisión y colocación de bonos serie C (fecha 17 de abril del 2009).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, que con fecha 16 de abril de 2009 la Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes emitió y colocó bonos Serie C, con cargo a la Línea de Bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°555, por la suma de \$30.000.000.000-. (treinta mil millones de pesos).

Dichos Bonos se colocaron a 4 años plazo, con una tasa de carátula de 6,15%, y con una TIR de 5,99% (precio 100,52%). El monto total recibido con fecha 17 de abril de 2009 alcanzó los \$ 30.323.986.504 (treinta mil trescientos veintitrés millones novecientos ochenta y seis mil quinientos cuatro pesos). Actuó como agente colocador Banchile Corredores de Bolsa.

Emisión y colocación de bonos serie C (fecha 22 de diciembre del 2009).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, que con fecha 21 de diciembre de 2009 la Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes emitió y colocó bonos Serie C, con cargo a la Línea de Bonos a 10 años plazo, inscrita en el Registro de Valores bajo el N°555, por la suma de \$30.000.000.000-. (treinta mil millones de pesos).

Dichos Bonos corresponden a la serie C, con fecha de vencimiento 14 de marzo de 2013, con una tasa de carátula de 6,15%, y con una TIR de 5,98% (precio 100,48%). El monto total recibido con fecha 22 de diciembre de 2009 alcanzó los \$ 30.635.550.470 (treinta mil seiscientos treinta y cinco millones quinientos cincuenta cuatrocientos setenta pesos). Actuó como agente colocador Banchile Corredores de Bolsa.



Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 no se informaron a la SVS hechos esenciales de la filial AFBR Cajalosandes S.A.

Eusebio Pérez Gutiérrez
Gerente General

Santiago, 29 de marzo de 2011
EPG/RVM/pfm